



Secretaría de Infraestructura
y Transporte

Gobierno de la República

 **H COCOIN**
Comité de Control Interno




HONDURAS

Gobierno de la República

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI



 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 1 SIT
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS (MARCI).	

ACTA N°.1

Comayagüela, M.D.C. 08 de febrero del año 2024.

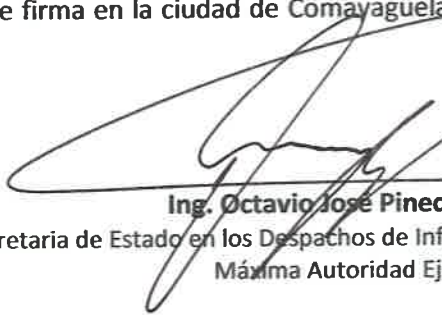
La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT, que firma el final de este documento el Secretario de Estado, **MSc. Ingeniero Octavio José Pineda Paredes**, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de La Secretaría de Infraestructura y Transporte - SIT con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Comayagüela, M.D.C. a los 08 días del mes de febrero del 2024.


Ing. Octavio José Pineda Paredes
 Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT
 Máxima Autoridad Ejecutiva

